

INFORME DE EVALUACION Y VERIFICACION DEFINITIVOS DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO CONTRACTUAL DE MINIMA CUANTIA No. IP-011-2026_2

FECHA: 9 de junio de 2026

OBJETO: “Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, incluyendo repuestos, la revisión técnico-mecánica y la revisión de emisiones de gases de los vehículos (camioneta) de la Fuerza Pública que presta servicio en el Municipio de Entrerrios, bajo la modalidad de monto agotable”

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$25.000.000)

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta el agotamiento total del presupuesto asignado o hasta el treinta y uno (31) de diciembre de la respectiva vigencia fiscal, lo que ocurra primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

De acuerdo a los requerimientos de la invitación pública, en el municipio de Entrerrios - Antioquia en la Secretaria General y de Gobierno, se procede a realizar la evaluación y verificación de requisitos habilitantes así:

PROPUESTAS RECIBIDAS: De acuerdo con el cronograma del proceso establecido en Invitación Pública, en el término establecido para la entrega de propuestas, se recibieron las siguientes:

Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
EURO LLANTAS UNICO	Oferta en evaluación	3/06/2026 11:56 AM	25.000.000 COP

En el informe de evaluación preliminar, se concluyó:

*El proponente **EURO LLANTAS UNICO S.A.S** identificado con **NIT 901.626.790-6** NO CUMPLE con los postulados de la invitación, ya que No acredita que tiene taller en el municipio de Entrerrios o una alianza comercial con un taller que se encuentre en la jurisdicción de Entrerrios*

Una vez dado el traslado al informe de evaluación preliminar, el proponente a través de Referencia del mensaje CO1.MSG.9549204 subsanó

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de selección y las reglas jurídicas que deben ser aplicadas, se realizó el informe de evaluación con el menor precio ofertado de conformidad al decreto 1082 de 2015, modificado por decreto 1860 de 2021 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 5 que reza “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación.

Con base en lo anterior, la oferta a evaluar es la presentada por el proponente EURO LLANTAS UNICO S.A.S identificado con NIT 901.626.790-6 que ofertó un valor de \$ 25.000.000 al ser un contrato monto agotable.

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES



EURO LLANTAS UNICO S.A.S identificado con NIT 901.626.790-6		
REQUISITOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Fotocopia del documento de identidad vigente del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Oferta económica de acuerdo con la ficha técnica de presupuesto del municipio.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Carta de Presentación de la Propuesta de acuerdo con el formato Anexo Nro. 1, suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por la proponente persona natural	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Fotocopia del Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, cuando la proponente persona natural ejerza su actividad comercial a través de un establecimiento de comercio.	No aplica	No aplica
El proponente, si es persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación del certificado correspondiente expedido por la respectiva Cámara de Comercio, el cual no podrá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación; y adicionalmente, se deberán tener en cuenta las siguientes condiciones:	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten el cumplimiento frente al sistema de seguridad social y parafiscales (Ley 789 artículo 50) en caso de Personas Jurídicas aportar certificado de encontrarse al día con el pago de aportes suscrito por el representante legal o revisor fiscal si está obligado a tenerlo, donde se evidencie el pago durante los últimos seis (6) meses. En caso de que la seguridad social sea certificada por el revisor fiscal, éste debe adjuntar cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores vigente. Para persona Natural constancia o planilla de pago de seguridad social en calidad de independiente cotizante activo	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Registro Único Tributario – RUT actualizado	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Formato de hoja de vida de la función pública, debidamente diligenciado, de acuerdo a si es persona natural o jurídica.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	No aplica	No aplica
Certificado bancario	Cumple	Acorde con la invitación Pública



Paz y Salvo Municipal expedido por la Secretaría de Hacienda del municipio de Entrerrios, Antioquia.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el formato anexo.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Certificado de no estar en curso del régimen de inhabilidades e incompatibilidades anexo 3	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Certificado de antecedentes disciplinario-PROCURADURÍA.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Boletín de responsabilidad Fiscal – CONTRALORÍA.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Certificado de Medidas Correctivas (Código de Policía Ley 1801 de 2016	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Certificado de consulta en el registro de deudores alimentarios morosos de conformidad con la ley 2097 de 202.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Consulta delitos sexuales.	Cumple	Acorde con la invitación Pública
Presencia en el municipio de Entrerrios	cumple	Subsanó
RESULTADO		NO CUMPLE

CONDICIONES DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de mínimo dos (2) certificados de contratos ejecutados, debidamente suscritos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, celebrados con entidades públicas o privadas. Dicha experiencia deberá acreditarse mediante copia del contrato o certificación expedida por la entidad contratante. Al menos uno de los contratos acreditados deberá tener un valor igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.	Cumple
RESULTADO	

OBSERVACIÓN: El proponente **EURO LLANTAS UNICO S.A.S** identificado con **NIT 901.626.790-6** CUMPLE con los postulados de la invitación.

ORLANDO VILLA MONSALVE
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Orlando Villa Monsalve Secretario General y de Gobierno		9/06/2026
Revisó	Julián Marín Toro Abogado de Contratación		9/06/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Medellin, 04 de junio de 2026

Señores

Municipio de entrerrios

Fuerza publica

ASUNTO: Taller aliado para la prestacion de los servicios de mantenimiento de los vehiculos de la Fuerza Publica del Municipio de entrerrios.

Yo GLORIA PATRICIA MOLINA ACEVEDO, con CC.32.141.405, Representante legal de Euro llantas Unico S.A.S, certifico que contamos con un aliado estratégico como Repuestos JAS SAS en el Municipio de Entrerrios Tel.3218524924 dirección Cr 9 # 10-337 para la prestación de los servicios de MANTENIMIENTO PREVENTIVO de los vehículos de la Fuerza Pública del Municipio.

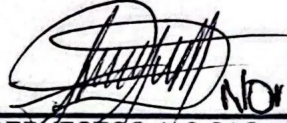
Para constancia se firma junio 05 de 2026

Atentamente,

Representante legal Eurollantas Unico S.A.S

Patricia Molina A

C.C 32.141.405


NORY KESA P.
REPUESTOS JAS SAS 1044500914
NIT. 901673817-6 Administradora.